Jesús Pellón Fernández-Fontecha
Presidente de la Subcomisión de Prevención
de Blanqueo de Capitales

CIRCULAR 46/2022

Madrid, 15 de marzo de 2022

EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Querido Consejero,

Los próximos días 7 y 8 de abril se celebrará en el Colegio de Abogados de Castellón las VIII Jornadas sobre la prevención y represión del blanqueo de capitales, con el lema "Compromiso con la transparencia", organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española juntamente con el Colegio de Abogados de Castellón.

A través de esta jornada pretendemos centrar las intervenciones en los temas de máxima actualidad y desde perspectivas diversas. Así trataremos la potestad sancionadora de la administración, el secreto profesional en el Estatuto General de la Abogacía, la experiencia de otros colectivos en la prevención, las nuevas tendencias jurisprudenciales en materia del delito de blanqueo y, para finalizar, una panorámica de hacia dónde dirige sus pasos la Unión Europea.

Para todo ello contamos con especialistas de una gran cualificación y experiencia y además diversificados en los distintos ámbitos de la actividad jurídica.

Por ello, te ruego informes a la mayor brevedad posible de este encuentro a tus colegiados, y en particular a aquellos abogados especialmente sensibles a esta materia, siendo el enlace para acceder al programa de las Jornadas e información sobre el alojamiento, así como para poder efectuar la inscripción a estas el siguiente: https://abgcia.me/prevencionblanqueo

Un abrazo,

Jesús Pellón Fernández-Fontecha
Presidente de la Subcomisión de Prevención de Blanqueo de Capitales